

SUBDIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS  
DIRECCION DE ASESORIA LEGAL ADUANERA  
RESPONSABILIDAD PRIMARIA

Efectuar el asesoramiento jurídico en materia aduanera a fin de establecer criterios interpretativos uniformes en la materia.

ACCIONES

1. Asesorar en materia jurídica a las autoridades superiores en cuestiones de contenido aduanero.
2. Emitir dictamen en los asuntos que por imperio normativo requieren de opinión jurídica previa.
3. Expedirse acerca de los proyectos normativos de cualquier índole en materia aduanera.
4. Evacuar las consultas legales que se canalicen por conducto de las áreas operativas de la Dirección General de Aduanas.
5. Recepcionar, registrar y despachar la documentación que ingrese a la Dirección; realizar el adecuado suministro, mantenimiento y conservación de los bienes materiales; atender los asuntos inherentes a los recursos humanos de la misma y participar al área pertinente del movimiento de los fondos de la Caja Chica asignada a la Dirección.